



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Buenos Aires, 22 de *diciembre* de 2016.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3942/2015, hasta el 10 de noviembre del año 2017, referente a la adscripción del oficial (delegado inspector) de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, señor Ramón Carlos Romero, al Juzgado Federal de Morón N° 3.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

8
D)

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION